

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: ELECTRÓNICA (N.º 794)

Comisión titular:

Presidente: D. Diego Gómez Vela, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Secretario: D. Ángel Quirós Olozábal, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Rafael Pindado Rico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña. D. Xavier Oriols Pladevall, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona. D. Rafael Verdugo Mates, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidenta: D.ª Adoración Rueda Rueda, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Antonio Moreno Muñoz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocales: D. Jesús Arias Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. D. Jorge Morera Mainar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura. D. José García-Aznar Escudero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS (N.º 1491)

Comisión titular:

Presidente: D. José Santacreu Mas, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: D.ª Esperanza Marchena Consejero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Antonio León Aguado Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo. D.ª Eloísa Gómez-Estern Sánchez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. D.ª M. Antonia Melcón Álvarez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: D. José Antonio Carrobles Isabel, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: D. Daniel González Manjón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Francisco Cruz Quintana, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. D. Gerardo B. Gutiérrez Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. D. Jordi Miró Martínez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili.

**1263** RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2003, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra y hace pública la composición de varias Comisiones juzgadoras de concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, Titulares y Suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado resuelve nombrar y hacer pública la composición de las comisiones que han de resolver el concurso-oposición para la provisión de varias plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Estas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 22 de diciembre de 2003.—El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

ANEXO

**Composición de la Comisión que ha de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 15 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 4 de diciembre de 2001) a concurso-oposición**

*Referencia: DF094. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública. Departamento: Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología*

Tribunal Titular:

Presidente: D. Ildefonso Hernández Aguado, Catedrático de Universidad, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Secretario: D. Jesús Vioque López, Profesor Titular de Universidad, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 1.º: D.ª María Adela Sanz Aguado, Catedrática de Universidad, Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: D. Agustín Montes Martínez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º: D. José Javier Sánchez Hernández, Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Madrid.

Tribunal Suplente:

Presidente: D. Luis Gómez López, Catedrático de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Secretario: D. Alberto Manuel Torres Cantero, Profesor Titular de Universidad, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 1.º: D. Antonio Sierra López, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: D. José Antonio Pérez López, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Vocal 3.º: D. Luis Félix Valero Juan, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.

*Referencia: DF1130. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento: Estudios Económicos y Financieros*

Tribunal Titular:

Presidente: D. José María Gómez Gras, Catedrático de Universidad, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Secretario: D.ª María Cinta Gisbert López, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 1.º: D.ª Inmaculada C. Martín Rojo, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: D. Víctor Pérez Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Cádiz.

Vocal 3.º: D.ª María Amparo de la Torre Fernández, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia (Estudi General).

Tribunal Suplente:

Presidenta: D.ª Martina Menguzzato Boulard, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretaria: D.ª María José Alarcón García, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 1.º: D. Francisco Ruiz de Francisco, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: D. Lorenzo Revuelto Taboada, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3.º: D. Carlos Andrés Romano, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad Politécnica de Valencia.

*Referencia: DF1131. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento: Estudios Económicos y Financieros*

Tribunal Titular:

Presidente: D. José María Gómez Gras, Catedrático de Universidad, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Secretaria: D.ª María Cinta Gisbert López, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 1.º: D. Francisco Asís Moreno Lorente, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: D. David Pérez Román, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valladolid.

Vocal 3.º: D.ª M. Teresa Torres Coronas, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad Rovira i Virgili.

Tribunal Suplente:

Presidenta: D.ª Martina Menguzzato Boulard, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretaria: D.ª María José Alarcón García, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 1.º: D. Miguel Ángel Sastre Castillo, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad Complutense Madrid.

Vocal 2.º: D. Carlos Reynolds Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Extremadura.

Vocal 3.º: D. Ángel W. Aranda Hipólito, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valladolid.

*Referencia: DF1132. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento: Estudios Económicos y Financieros*

Tribunal Titular:

Presidente: D. José María Gómez Gras, Catedrático de Universidad, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Secretaria: D.ª María José Alarcón García, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 1.º: D. Carlos Ochoa Laburu, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Palmas Gran Canaria.

Vocal 3.º: D. Joaquín Traverso Cortés, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Sevilla.

Tribunal Suplente:

Presidenta: D.ª María Martina Menguzzato Boulard, Catedrática de Universidad, Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretaria: D.ª María Cinta Gisbert López, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vocal 1.º: D.ª Dolores Tous Zamora, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Málaga.

Vocal 2.º: D. Ángel Ribes Pons, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3.º: D. Ángel Pedro Arenal Vera, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valladolid.

*Referencia: DF923. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento: Arte, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales*

Tribunal Titular:

Presidente: D. Manuel Carlos Palomeque López, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Secretario: D. Pedro González Caballo, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: D. Ángel Antonio Blasco Pellicer, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2.º: D.ª M. Isabel Sochoa Crespo, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: D. José Manuel Carballedo Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Santiago de Compostela.

Tribunal Suplente:

Presidente: D. José Luis Goñi Seín, Catedrático de Universidad, Universidad Pública Navarra.

Secretaria: D.ª Ascensión García Trascasas, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: D.ª M. Amparo García Rubio, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2.º: D. Joseba M. Urruticochea Barrutia, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: D. Josep Fargas Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad Pompeu Fabra.

**1264** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se amplía el plazo de resolución del concurso específico convocado por Resolución de 16 de mayo de 2003, para la provisión de puestos de trabajo de nivel 18, correspondientes al Grupo D.*

Por Resolución de 16 de mayo de 2003 (B.O.E. de 17 de junio) se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 18, correspondientes al grupo D, estableciéndose en la base décima un plazo de cinco meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de solicitudes para la Resolución del concurso.

Elevada propuesta por la Comisión de Valoración del concurso específico sobre ampliación del plazo establecido en la convocatoria, como consecuencia del elevado número de solicitudes formuladas y de los problemas técnicos surgidos para su valoración, en virtud del artículo 42.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado, ha resuelto ampliar el plazo de Resolución del concurso, en dos meses contados a partir del día siguiente a la terminación del plazo establecido en la base décima de la Resolución de 16 de mayo de 2003 (B.O.E. de 17 de junio).

Contra esta Resolución, no cabe recurso alguno.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

**1265** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 7 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 26 de noviembre de 2001), por la que se convocan Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Huelva, 23 de diciembre de 2003.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

#### ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2001 (B.O.E. DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2001)

#### Cuerpo de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES-1

Comisión titular:

Presidente: D. Pedro Cañal de León, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Esteban de Manuel Torres, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

D. Rafael Porlán Ariza, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.